

Boletín Número 195
Toluca, México, a 9 de octubre de 2014.

IEEM TRABAJA PARA LOGRAR ELECCIONES LEGÍTIMAS, TRANSPARENTES Y PARTICIPATIVAS

Los nuevos escenarios que presenta la reciente reforma en materia político electoral, abren perspectivas para que los ciudadanos mexiquenses participen en forma amplia en las diferentes etapas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que será concurrente con el federal, por lo que el Instituto Electoral del Estado de México, en el marco de sus atribuciones, funciones y en pleno ejercicio de su autonomía, se aboca a generar las condiciones para garantizar a plenitud el ejercicio de los derechos políticos y electorales de todos los actores que concurrirán en estos nuevos comicios.

La Jornada Electoral para elegir Diputados a la Legislatura Local y miembros de los Ayuntamientos de la entidad se llevará a cabo el domingo 7 de junio de 2015, por lo que cumpliendo con los plazos y términos establecidos, en Sesión Solemne, el Consejo General del IEEM realizó la declaratoria del inicio del Proceso Electoral el pasado 7 de octubre, con la convicción de que con profesionalismo y absoluto apego a la legalidad desarrollará cada una de las etapas establecidas en el calendario electoral, a efecto de continuar contribuyendo a la consolidación de nuestra democracia.

Con la experiencia obtenida a través de 18 años de vida institucional en la preparación, organización, desarrollo y vigilancia de 9 elecciones ordinarias y 3 extraordinarias y con un marco electoral novedoso, los integrantes del Consejo General del IEEM han asumido el compromiso de promover la participación de la ciudadanía mexiquense, con la corresponsabilidad de autoridades, candidatos, partidos y actores políticos, en aras de que todos ejerzan sus derechos políticos electorales constitucionalmente establecidos, ya sea en la contienda por los cargos de elección popular o emitiendo libremente su voto en las urnas, al ser el sufragio la expresión soberana de la voluntad popular.

Regido por los principios de certeza, independencia, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad, el Instituto Electoral del Estado de México sigue trabajando para garantizar las condiciones que permitan el acceso al ejercicio del poder público, velando por que se cumpla y se respete la ley, a fin de lograr unos comicios legítimos, participativos y transparentes el domingo 7 de junio de 2015.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”